

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Secretaría Municipal



Retiro
Tierra de Agua, Alfama y Flores



Retiro, 06 de Febrero del 2017.

DECRETO EXENTO N° 527 .-1

VISTOS:

- 1.- El Artículo 19° de la LEY N°19.925, "Ley sobre expendio y consumo de bebidas alcohólicas" publicada en el diario oficial el día Lunes 19 de Enero de 2004.
- 2.- Solicitud de permiso para realizar beneficio, presentada por Don: Gabriel Sepúlveda Rivera. Con domicilio domicilio en Sector Rural Santa Adriana.

CONSIDERANDO:

- 1.- Beneficio con la finalidad de " entregar entretenimiento al sector durante una semana con actividades recreativas y deportivas"

Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la realización del beneficio que se indica, a la persona que se señala durante los días y horarios que se precisa:

NOMBRE : GABRIEL SEPULVEDA RIVERA
RUT : 6.167.494-2
A REALIZARSE : Sector Rural Santa Adriana
LOCAL : Multicancha del sector.

ACTIVIDAD	DIA
*Semana veraniega Piguchen"	Lunes 13 al domingo 19 de Febrero de 2017, según programa adjunto.

MOTIVO : "reunir fondos para junta de vecinos y club deportivo.

- 2.- **OTORGUESE**, autorización especial transitoria, para el expendio y consumo de bebidas alcohólicas, en conformidad a lo dispuesto en el Art. 19° de la Ley N°19.925 a Don: Gabriel Sepúlveda Rivera, exclusivamente durante el desarrollo del baile de la semana veraniega de Piguchén 2017, durante los días y horarios precedentemente señalados, en programa adjunto, en horario desde las 21:30 horas P.M. y hasta las 04:00 Hrs. AM. del día domingo 19 de Febrero de 2017.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.



GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal

RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ALCALDE (s)

RRP/GJB/gvt.

DISTRIBUCION:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Oficina de patentes
- 3.- Interesado
- 4.- Tenencia Carabineros
- 5.- Archivo SECMUN.

Programación De Semana Veraniega Pigucher

Dicha semana se dará comienzo a partir del lunes 13 febrero hasta el 19 de febrero con las siguientes actividades recreativas y deportivas.

Lunes 13 de febrero se dará inicio al campeonato de fútbol a partir de las 20:30 hrs hasta las 02:00 de la madrugada.

Martes 14 hasta el viernes 17 de febrero actividades deportivas tanto niños y campeonato de baby mujeres finalización de las actividades desde las 20:30 hasta las 04:00 de la madrugada.

Jueves 16 campeonato y una vez finalizado la gran discoteque. Hasta las 04:00 de la madrugada.

Viernes 17 premiación del campeonato y finalización con baile una vez terminado el campeonato hasta las 04:00 madrugada.

Sábado 18 de febrero gran baile tropical